



**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**

**Dirección de Fortalecimiento Académico**

**Departamento de Evaluación Académica**

**Proceso: Desempeño Docente**

**Procedimiento: Informe a la Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y la Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (DD-EDD-P-06)**

**CONTENIDO**

- I. Descripción
  - Objetivo
  - Alcance
  - Definiciones y terminología
- II. Políticas
- III. Desarrollo
  - Descripción de actividades
  - Diagrama de flujo
- IV. Referencias
- V. Atención a usuarios
- VI. Preguntas frecuentes
- VII. Entradas y salidas
- VIII. Histórico de revisiones
- IX. Firmas de autorización
- X. Anexos
- XI. Créditos



## I. Descripción

### Objetivo

Elaborar el informe con los resultados definitivos de la evaluación del PEDPA y PEDEA para la Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y la Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, del ejercicio bienal de referencia.

### Alcance

Este procedimiento aplica directamente al personal del Departamento de Evaluación Académica (DEA) y a la Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y la Evaluación del PEDPA (CCUSE).

### Definiciones y terminología

Se consideran las definiciones y términos dados en la Norma ISO 9000:2015 (Principios, Fundamentos y Vocabulario). Además de las siguientes definiciones y conceptos utilizados en este procedimiento.

**PEDPA:** Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.

**PEDEA:** Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística.

**DGDAIE:** Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

**DEA:** Departamento de Evaluación Académica.

**CCUSE:** Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y Evaluación del PEDPA.

## II. Políticas

1. El informe para la Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y Evaluación del PEDPA deberá ser entregado con oportunidad a todos los integrantes para su discusión y análisis.

## III. Desarrollo

### Descripción de actividades

#### Jefe del DEA

1. Solicita al Desarrollador de sistemas de información elabore las estadísticas con los resultados finales de los Programas Institucionales de Estímulos al Desempeño PEDPA y PEDEA.

#### Desarrollador de sistemas de información

2. Elabora las estadísticas de acuerdo con los requerimientos solicitados por el Jefe del DEA.



### **Jefe del DEA**

3. Recibe las estadísticas y verifica la información. En caso de requerir ajustes, regresa al Desarrollador de sistemas de información y estadística. Si está de acuerdo con la información recibida, entrega al Director de Fortalecimiento Académico.

### **Director de Fortalecimiento Académico**

4. Recibe y verifica la información de las estadísticas finales, si no existen cambios, entrega al Director General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa. En caso de algún ajuste, devuelve al Jefe del DEA.

### **Director General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**

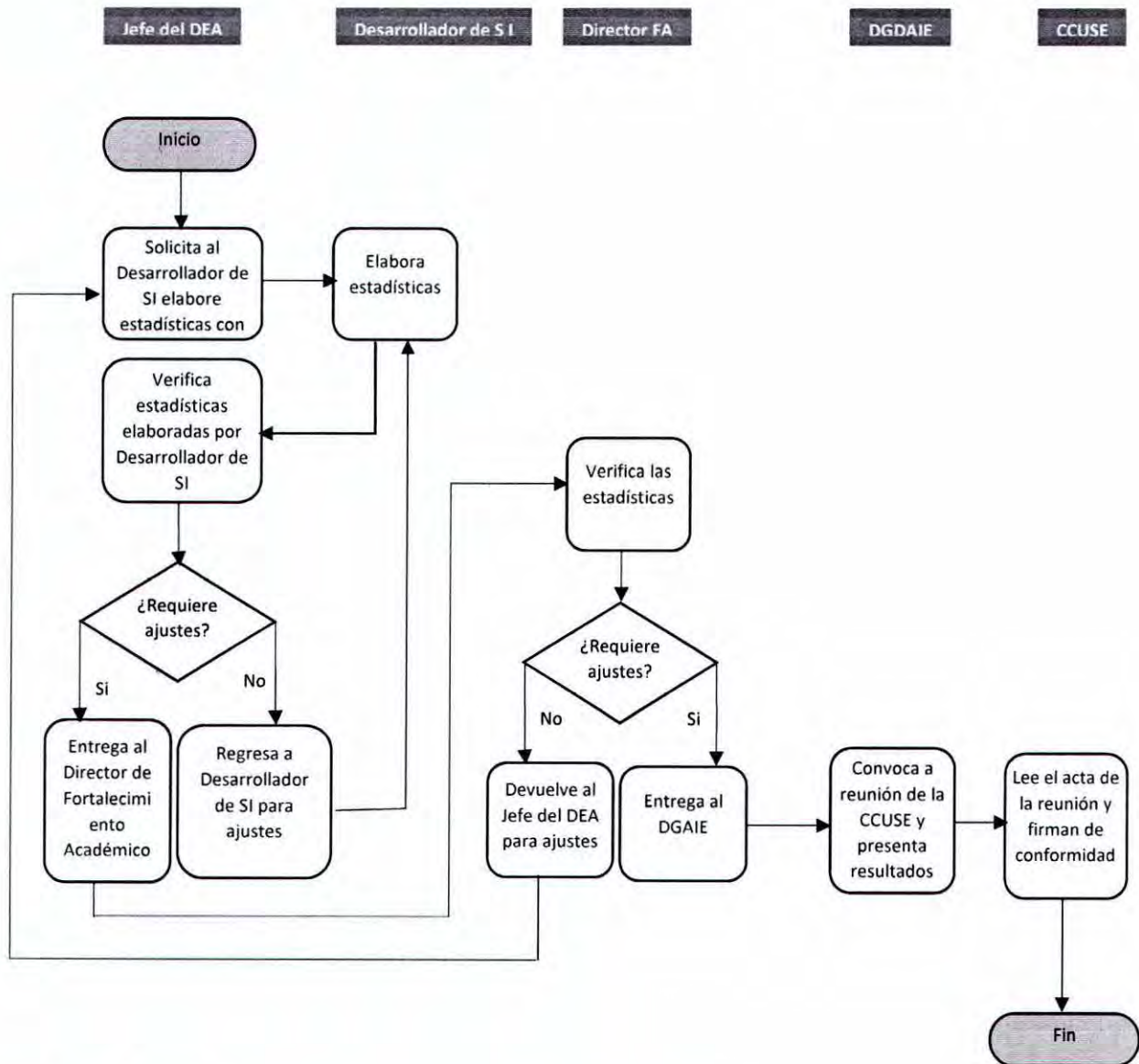
5. Convoca a reunión a la CCUSE y presenta los resultados finales del ejercicio bienal de los Programas Institucionales de Estímulos al Desempeño PEDPA y PEDEA.

### **Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y Evaluación del PEDPA**

6. Da lectura al acta elaborada por el Asesor Legal de la DGDAIE y firma de conformidad.



## Diagrama de flujo



## IV. Referencias

1. Glosario Institucional de Términos (UOM-GE-GL-01).
2. Guía para elaboración de Procedimientos (SGCUV-GE-G-01).
3. Norma ISO 9001 Requisitos, en la versión aplicable vigente.
4. Norma ISO 9000 Fundamentos y Vocabulario, en la versión aplicable vigente.
5. Reglas operativas del programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad Veracruzana.
6. Lineamientos del Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística de la Universidad Veracruzana.



**V. Atención a usuarios**

No se aplica.

**VI. Preguntas frecuentes**

No se aplica.

**VII. Entradas y salidas**

Entradas		Salidas	
Proveedor	Requisitos	Receptor	Requisitos
Política Federal Educativa Dirección General de Educación Superior Universitaria Intercultural (DGESUI).	Los establecidos dentro de los Lineamientos Generales para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior.	Comisión del Consejo Universitario para el Seguimiento y Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.	Estadísticas finales del ejercicio bienal corriente.

**VIII. Histórico de revisiones**

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	03/08/2022	XI. Créditos	Se incluye el apartado para integrar los créditos de quienes participaron en el desarrollo del procedimiento.
2	08//03/2023	Todo el Procedimiento	Se actualizó el tipo de nombramiento del Personal Operativo.
3	29/01/2025	Diagrama de Flujo	Se adecua de acuerdo al apartado de la Descripción de actividades
		IX. Firmas de autorización	Se modifica nombre y firma de quien propone.
		XI. Créditos	Se actualizo la fecha de autorización para publicación



### IX. Firmas de autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en Vigor
 Lic. Roxana Monfil García Jefa del Departamento de Evaluación Académica	 Mtra. Araceli Arguello Aguilar Directora de Fortalecimiento Académico	29/01/2025	31/01/2025

Las firmas avalan y dan validez de la autenticidad del documento, así mismo aprueban su publicación para su implementación.

### X. Anexos

No aplica.

### XI. Créditos

La elaboración del presente Procedimiento estuvo a cargo del Departamento de Evaluación Académica, dependiente de la Dirección de Fortalecimiento Académico y esta a su vez de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, con el apoyo de la Unidad de Organización y Métodos de la Dirección de Planeación Institucional, fue concluido y autorizado en enero de 2025 para su publicación en el Manual de Procedimientos Administrativos.

Dra. Elizabeth Ocampo Gómez  
Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Dra. Elisa Calderón Altamirano  
Encargada de la Dirección de Planeación Institucional

Mtra. Araceli Arguello Aguilar  
Directora de Fortalecimiento Académico

Ing. Álvaro Gabriel Hernández  
Director de la Unidad de Organización y Métodos (UOM)

Lic. Roxana Monfil García  
Jefa del Departamento de Evaluación Académica

Análisis, asesoría y apoyo de la UOM  
C.P. Marisela Gómez Girón  
Lic. Elisa Sáiz Bonilla  
Lic. Armando R. Pastrana Ávila.